

## HECHO RELEVANTE

**Madrid, 1 de junio de 2017.** A los efectos de lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("**FCC**" o la "**Sociedad**") comunica al mercado la siguiente información relevante como continuación al Hechos Relevantes nº 249540 y nº 252375:

En el día de ayer, en el contexto de la refinanciación del endeudamiento financiero de FCC y de ciertas sociedades de su grupo, FCC Aqualia, S.A. ("**FCC Aqualia**") ha completado con éxito la fijación del precio de dos emisiones de bonos simples, por importe de 700.000.000€ con remuneración anual del 1,413% y vencimiento en 2022 y por importe de 650.000.000€, con remuneración anual del 2,629% y vencimiento en 2027, respectivamente. Ambas emisiones contarán con las garantías reales sobre determinados activos del grupo FCC Aqualia.

El cierre y desembolso de las emisiones se realizará en los próximos días una vez cumplidas las condiciones suspensivas habituales de este tipo de operaciones.

Está previsto que, tras la aprobación y registro del correspondiente folleto, los Bonos sean admitidos a negociación en el mercado no regulado (*Global Exchange Market*) de la Bolsa de Valores de Irlanda (*Irish Stock Exchange*).